

# MAPA DE DERECHOS TRANS

## EUROPA Y ASIA CENTRAL 2021



28 países de Europa y Asia Central requieren un diagnóstico de salud mental para el reconocimiento legal del género de las personas trans.

El Mapa de Derechos Trans de TGEU ilustra la situación legal de 49 países de Europa y 5 de Asia Central. La serie muestra los requerimientos específicos de cada país para el reconocimiento legal del género, así como las protecciones existentes para personas trans en lo referente a asilo, discursos y delitos de odio, y la no discriminación.

El Mapa de Derechos Trans no pretende retratar exhaustivamente las complejas realidades que viven las personas trans.

Este mapa muestra en qué países no se requiere un diagnóstico de salud mental para el reconocimiento legal del género (azul) y aquellos que sí tienen este requisito abusivo (rojo). Los países en gris carecen de procedimientos para el reconocimiento legal del género.

### Informe de Salud Mental

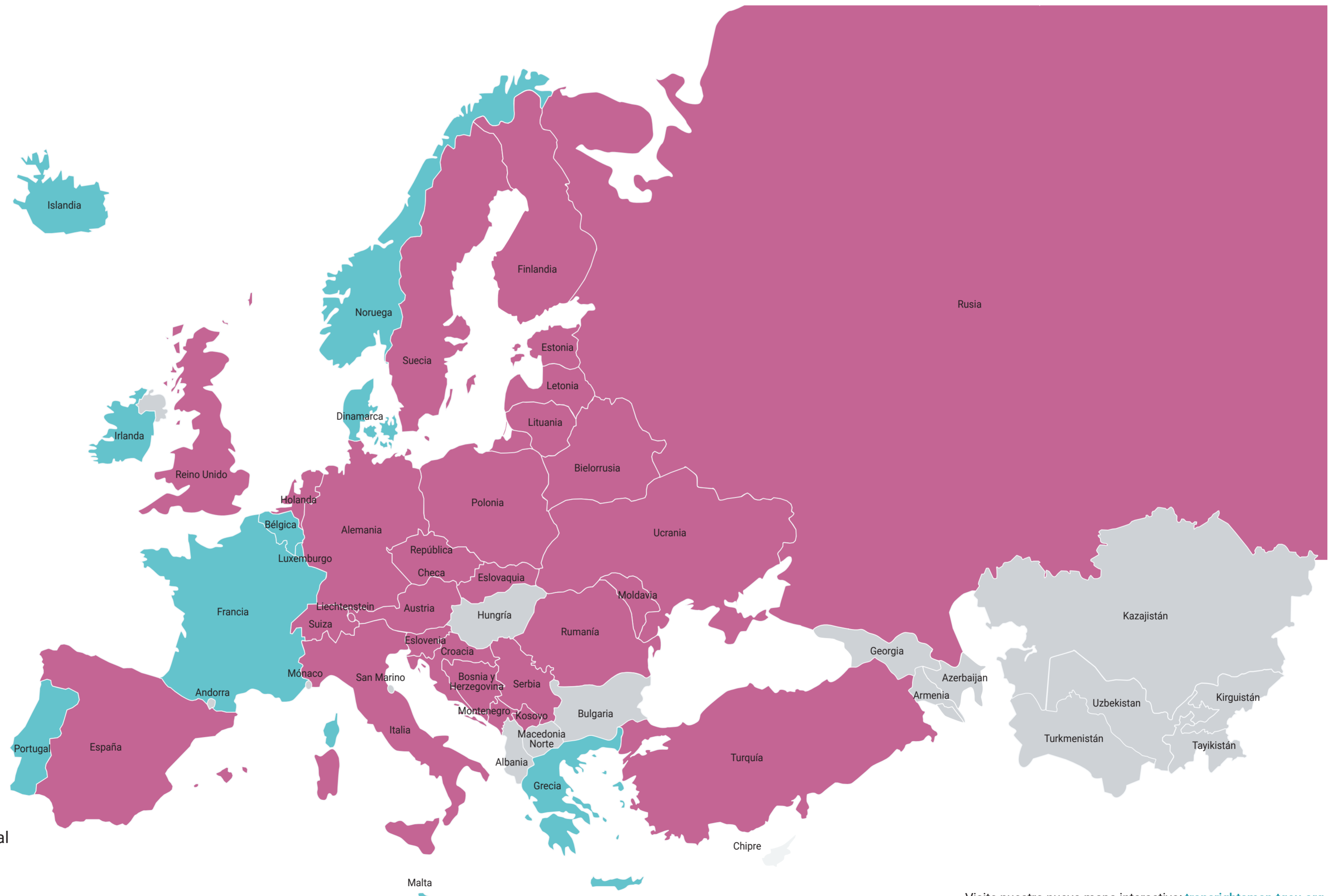
De los 39 países donde existe el reconocimiento legal del género, 28 todavía requieren que la persona trans aporte un informe de salud mental, mientras que 10 países ya no consideran el informe como un requerimiento para el reconocimiento legal del género. 15 países no contemplan ningún procedimiento. Desde 2020 no se han observado cambios en lo relativo a requerimientos de salud mental.

El requerimiento de un informe contribuye a la estigmatización, exclusión y discriminación. La Organización Mundial de la Salud dejó de considerar las identidades trans como trastornos mentales en 2019. Los Estados deben basar los procedimientos en la autodeterminación de género de la persona.

### Autodeterminación

Los Estados deben proveer procedimientos de reconocimiento legal del género que sean rápidos, transparentes, accesibles y basados únicamente en la autodeterminación de la persona. El Consejo de Europa y numerosos mandatos de las Naciones Unidas han establecido que la obligatoriedad de un informe de salud mental o de cualquier opinión externa viola la dignidad de las personas trans y su derecho a la autodeterminación.

Aprenda más sobre reconocimiento legal del género y qué hacer para mejorarlo:  
[tgeu.org/issues/legal-gender-recognition](https://tgeu.org/issues/legal-gender-recognition)



- Se requiere diagnóstico de salud mental
- No se requiere diagnóstico de salud mental
- No hay reconocimiento legal del género
- No hay suficientes datos

Esta publicación fue co-financiada por el Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la Unión Europea (2014-2020). Su contenido es responsabilidad exclusiva de TGEU y de ninguna manera se puede considerar que refleja la opinión de la Comisión Europea.

Visite nuestro nuevo mapa interactivo: [transrightsmap.tgeu.org](https://transrightsmap.tgeu.org)

El Mapa de Derechos Trans ha sido desarrollado en cooperación con ILGA-Europe: [ilga-europe.org](https://ilga-europe.org). Los datos presentados reflejan los derechos legales de las personas trans con base en la consulta a personas expertas de cada país a fecha de 27 de abril de 2021.